



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Viernes 15 de Septiembre de 2023

NÚM. 82

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México frente a José Andrés Sanchez Castañeda..... 2
- J.S.C.H. Promueve María Cristina Melgoza Sarkis, frente a Elsbeth María de Fátima Carranza Andresen..... 2
- J.O.C.P. Promueve Franco Caballero Landa, emplazar María de los Ángeles Caballero Cervantes y Antonio Villagómez Álvarez..... 2

AD-PERPETUAM

- Mario García Sandoval..... 3
- Martina Navarro Lima..... 3
- Julia Hernández Martínez..... 3
- Ma. Celia Soto Moreno..... 4
- Gustavo Corona Meza..... 4
- María de Lourdes Bernal Soto..... 4
- Ma. Paula y/o Paula Hilario Morales..... 5
- Ana María Ramírez Gutiérrez..... 5

NOTIFICACIÓN

- J.S.T. Gustavo Arias Hernández, a bienes de Valentín Arias Arias, radicado por Lidubina Arias García..... 6

AVISO FISCAL

- J.S.I. Compareció Griselda Ramos Magdaleno, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Sergio Trujillo Barcenás, ante la fe Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75 de La Piedad, Michoacán..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 315/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ CASTAÑEDA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Totalidad de la casa número 9 nueve ubicada con frente a la calle Tláloc, antes sin número, actualmente número 133 ciento treinta y tres, en el lote 5 cinco del conjunto habitacional denominado Habitacional Aeropuerto en la colonia México, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de José Andrés Sánchez Castañeda, bajo el registro número 25 veinticinco, tomo 4926 cuatro mil novecientos veintiséis, de fecha 9 nueve de marzo de 2020 dos mil veinte".

Señálándose las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'085,000.00 Un millón ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 9 nueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Mendel.

44000228287-24-08-23

68-75-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO APOSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICAALMONEDA.

Dentro del expediente 672/2021, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre Acción Real Hipotecaria, promovido por MARÍA CRISTINA MELGOZA SARKIS, en contra de ELSBETH MARÍA DE FÁTIMA CARRANZA ANDRESEN, por auto de fecha 11 once de agosto del año en curso, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Una fracción de solar urbano, ubicado en la calle Paseo de La Loma, constituye los lotes número 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce y 13 trece, manzana 13 trece del fraccionamiento "Paseo de La Loma" del predio denominado Cerrito de La Magdalena, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán".

Señálándose las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de septiembre del año en curso, para la primera y pública almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$5'427,000.00 (Cinco millones cuatrocientos veintisiete mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo postura legal que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación amplia en la Entidad Federativa, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Uruapan, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria.- Licenciada Martha Patricia Vega Moreno.

40103167257-05-09-23

77-82-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera instancia.- Arteaga, Michoacán.

En los autos del Juicio Ordinario Civil Prescripción Positiva 71/2021, actor FRANCO CABALLERO LANDA, se ordena emplazar por edictos a MARÍA DE LOS ÁNGELES CABALLERO CERVANTES y ANTONIO VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, publicados tres veces consecutivas, periódico mayor circulación en el Estado, fijándose estrados de este Tribunal, término de un mes contado primera publicación del primer edicto, comparezcan al Juzgado de autos a

contestar demanda en su contra, apercibidos no hacerlo, se les tendrá contestada sentido negativo.

Arteaga, Michoacán, 30 agosto 2023.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Adolfin Esquivel Zamora. (EUZA720121-ES5).

40153161242-08-09-23 80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Se admitieron en trámite de Jurisdicción Voluntaria número 331/2023, Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por MARIO GARCÍA SANDOVAL, por propio derecho, del predio rústico denominado El Cupian, ubicado en San José tenencia de Zacán, municipio de Los Reyes, Michoacán, adquirido por compraventa verbal de Taurino Paz Sánchez, cuyas medidas, colindancias y superficie son:

Al Norte. con Francisco Ambrosio Méndez, medidas 144.55 metros.

Al Sur. con Jorge Sebastián Morales Campos, medida 105.80 metros.

Al Oriente. con Samuel Sanabria Galván, medida 336.52 metros.

Al Poniente. con Fidencio Sanabria Medina y Alicia Quintilia Morales Campos, medida 388.66 metros.

Con una extensión superficial 4-18-36.94 Has.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes, Michoacán, a 08 de septiembre de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40003175110-12-09-23 82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

La Licenciada Alba María Pineda Santana, en cuanto apoderada jurídica de MARTINA NAVARRO LIMA, se le

tiene por promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 557/2023, respecto de un predio urbano ubicado con casa habitación ubicado en la calle María León sin número del barrio de San Antonio Urapa de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de 625.00 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 25.00 metros, colinda con Martina Navarro Lima. Al Sur. mide 25.00 metros, y colinda con Felicitas Conejo García.

Al Oriente. mide 25.00 metros, y colinda calle María León. Al Poniente. mide 25.00 metros, y colinda con Alexis Acosta Hernández.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 24 de junio de 2010.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 21 de agosto de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40103175434-11-09-23 82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 12 doce de julio del año 2023, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 661/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve JULIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, por conducto de su apoderado jurídico, respecto del predio rústico denominado "sin nombre", ubicado en el Cuartel Cuarto de la tenencia de Tlacotepec, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. en siete medidas irregulares, que sumadas dan 159.78 colinda con Noé Monroy Martínez y José Juan Morales Martínez.

Al Oriente. 60.58 metros, con José Juan Morales Martínez. Al Sur. en seis medidas que sumadas dan 276.39 metros, colindando con José Baltazar García Alcántara y camino vecinal.

Al Poniente. 146.52 metros, José Juan Morales Martínez.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Con superficie de 01-36-07 (una hectárea, con treinta y seis áreas y siete centiáreas).

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 12 doce de julio del año 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Marco Polo Fonseca Méndez.

40103176309-12-09-23

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

MA. CELIA SOTO MORENO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 675/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico denominado "sin nombre", ubicado en la tenencia de Santa María de los Ángeles, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, perteneciente al Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán. Medidas y colindancias:

Al Noreste. 174.24 metros, con camino vecinal.

Al Suroeste. dos medida irregulares 95.69 y 19.85 metros con camino vecinal.

Al Suroeste. siete medidas irregulares 4.50 metros, 2.49 metros, 0.27 metros, 7.76 metros, 13.83 metros, 6.86 metros, 164.73 metros, con Luis Soto Rodríguez, Felipa Soto Rodríguez y Daniel Soto Rodríguez.

Al Noroeste. 61.66 metros, con Ramón Soto Rodríguez.

Con una superficie de 01-60-23.36 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 19 diecinueve de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40153164479-12-09-23

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Por auto pronunciado en esta misma data, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 638/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por GUSTAVO CORONA MEZA, por propio derecho, respecto de un predio localizado en la calle Guadalupe Victoria, sin número, en la población de El Resumidero, colonia no registrada, perteneciente al municipio de Morelia, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Noroeste. 29.70 metros, 5 cinco líneas quebradas, 10.85 metros, 5.67 metros, 1.38 metros, 7.22 metros, y 4.58 metros.

Al Sur. Termina con vértice.

Al Oriente. 32.75 metros, con varias medidas en línea quebrada, 5.32 metros, 4.48 metros, 0.65 centímetros, 4.02 metros, 2.06 metros, 4.32 metros, 0.31 centímetros, y 11.59 metros, con Porfirio Pedraza Villafuerte y Columba Piña Piña.

Al Suroeste. 22.95 metros, en varias medidas, 10.47 metros, 3.10 metros, 3.07 metros, 2.00 metros, y 4.31 metros, con la calle Guadalupe Victoria de su ubicación.

Con una extensión superficial de 465.76 m2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto. Morelia, Michoacán, a 08 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

40003175638-12-09-23

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán.

Con esta fecha se tuvo a MARÍA DE LOURDES BERNAL SOTO, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 446/2023, respecto del predio urbano ubicado en la calle Juárez, número 21 veintiuno de la población de Angangueo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 13.00 metros, con calle de Benito Juárez.

Sur. 14.70 metros, con callejón de Abasolo.
 Oriente. 8.30 metros, con J. Guadalupe Martínez Guzmán.
 Poniente. 8.30 metros, con J. Guadalupe Martínez Guzmán.

Con una extensión superficial de 114.955 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 14 de agosto de 2023.-
 Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

40153165152-12-09-23 82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

MA. PAULA y/o PAULA HILARIO MORALES, por propio derecho, promueve bajo el número 182/2023 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en el barrio de la Ascensión de la tenencia de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 11.20 once metros, veinte centímetros, colindando antes con Alfonso Hilario Morales, ahora con Francisco Hilario Morales.

Al Sur. 6.90 seis metros, con noventa centímetros, colindando con Pablo Juan Francisco, calle de por medio con el nombre de Vasco de Quiroga.

Al Oriente. 22.70 veintidós metros, setenta centímetros, en dos medidas, de norte a sur en línea recta 9.50 nueve metros, cincuenta centímetros, colindando antes con Francisco Rodríguez Rendón, ahora con Francisco Quiroz y de este punto de norte a sur en línea ligeramente inclinada 13.20 trece metros, veinte centímetros, con Francisco Quiroz.

Y al Poniente. 19.50 diecinueve metros, cincuenta centímetros, colindando con Rafael Hilario Morales.

Siendo su extensión superficial total de 190.95 ciento noventa metros, noventa y cinco centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 12 doce de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40003176214-12-09-23 82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Por auto pronunciado en esta misma data, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 852/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ANA MARÍA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, por propio derecho, respecto de un predio urbano ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas, número 101 ciento uno, del pueblo de Huiramba, municipio de Huiramba, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte. 12.35 metros, con Alejandro Lara Chávez.

Al Sur. 11.47 metros, con avenida Lázaro Cárdenas.

Al Oriente. 12.20 metros, con Angélica Ramírez Gutiérrez.

Al Poniente. 11.29 metros, con Alejandro Lara Chávez.

Con una extensión superficial de 139.88 m2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

40153165211-12-09-23 82

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

NOTIFIQUESE A:

GUSTAVO ARIAS HERNÁNDEZ.

Dentro del Juicio Sucesorio Testamentario número 1162/2015 a bienes de VALENTÍN ARIAS ARIAS, radicado por LIDUBINA ARIAS GARCÍA, como se acredita en autos el desconocimiento general del domicilio del legatario Gustavo Arias Hernández, en consecuencia, se ordena hacerle de su conocimiento que mediante auto del 23 veintitrés de agosto del año en curso, se le concedió el término de 30 treinta días a partir de la notificación para que acuda aceptar el legado que le fue conferido dentro de la presente sucesión, presumiéndose que lo acepta si no manifiesta nada al respecto después de hecha esa notificación, para los fines procedentes a que haya lugar.

Lo anterior se hace saber mediante la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces consecutivas, en el periódico de mayor circulación en la capital del Estado y en los estrados de este Tribunal.

La Piedad, Michoacán, 31 de agosto de 2023.- Lic. Jorge Mora Moreno.- Secretario de Acuerdos.

40103173505-08-09-23

81-82-83

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, la señora GRISELDA RAMOS MAGDALENO en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto esposo el señor SERGIO TRUJILLO BARCENAS, radicado extrajudicialmente en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 06 de septiembre de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM540306J46. (Firmado).

40003172014-08-09-23

80-82

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx